

**Relatoría de la 2da. reunión del Comité Ejecutivo del año 2016
Observatorio Urbano de Transferencias Tecnológicas-Sociales
(OUTITS)
(AUGM/MERCOCIUDADES)
24 de noviembre de 2016 - 11.00hs a 13.30hs
XXI Cumbre de Mercociudades
Santa Fe - Argentina**

En el marco de la XXI Cumbre de MERCOCIUDADES en la ciudad de Santa Fe, Argentina. Se reunió el Comité Ejecutivo (CE) del OUTITS, debidamente convocado, con los participantes que a continuación se detallan , a los efectos de tratar el orden del día expuesto en el punto 2.

1. Participantes

- Maglia, Álvaro (Secretaria Ejecutiva en representación de Presidencia de AUGM)
- Couto, Mariela (Secretaria Técnica Permanente de MC / Intendencia de Montevideo)
- Pasteris, Elizabeth (UNCu - AUGM)
- Casares, Marta (UNT - CADR/AUGM)
- Arrillaga, Hugo (UNL - CADR/AUGM - OUTITS)

2. Orden del Día:

1. Tratamiento del orden del día
 2. Lectura Acta Porto Alegre
 3. Informe de lo actuado
 4. Informe sobre la formación la Red
 5. Redefinición de la estructura de dirección y gestión del OUTITS
 6. Asuntos operativos del observatorio
-

3. Resoluciones y acuerdos en relación al Orden del Día:

1. Tratamiento del orden del día:

Se presentan los participantes, se da lectura y aprueba el Orden del Día.

2. Lectura Acta Porto Alegre

Se da lectura y aprueba el Acta de la reunión de la 1er. reunión del CE del año 2016, celebrada en la ciudad de Porto Alegre (Brasil).

3. Informe de lo actuado

Hugo Arrillaga, en su carácter de Director del Observatorio, presenta un informe sobre lo actuado desde la última reunión del CE, en relación a la actualización de la página WEB, a la carga en la misma de las

experiencias presentadas en el 1er y 3er Encuentro de Ciudades y Universidades y a la implementación de un sistema de difusión del Observatorio a partir de la producción de un boletín de noticias o Newsletter, sobre una plataforma MailChimp.

4. Informe sobre la formación la Red

Hugo Arrillaga informa al CE sobre el avances realizados en torno a la porción de la formación de una Red de Observatorios e institutos de investigación sobre temáticas sociales, económicas y ambientales de Latinoamérica. Al respecto destaca los avances logrados en la convocatoria del 6 de septiembre en la Ciudad de Montevideo, en el marco del la reunión del CILAC-2016, cuya relatoría fue difundida oportunamente y la convocatoria a un 2do encuentro de dicha proto-Red, que se celebrará en esta XXI cumbre de MERCOCIUDADES, presentando el orden del día de la misma.

5. Redefinición de la estructura de dirección y gestión del OUTITS

Alvaro Maglia, presenta y explica la necesidad de adecuar la estructura de gestión y operativa del OUTITS, como hasta su misma denominación, evaluado en detalle cada uno de los aspectos que a continuación se detallan, **los cuales serán presentados como propuesta al Consejo de Rectores de la AUGM para su consideración, acción a cargo del Secretario Ejecutivo de AUGM:**

a. En relación a la integración del Comité Ejecutivo:

Se propone que la misma este compuesta por seis miembros, los cuales serán:

- Un representante del Consejo de Rectores de AUGM, el cual será coordinador de este Comité Ejecutivo
- Un representantes de la Secretaría Permanente de MERCOCIUDADES,
- Un representante de la Unidad Temática de Ciencia, Técnica y Capacitación de MERCOCIUDADES,
- Un Representante de la Comisión Permanente de [Ciencia, Tecnología e Innovación de AUGM \(designados por la CP CTI / AUGM\)](#),
- Un Representante de la Comisión Permanente de Extensión de AUGM (designados por la CP de Extensión de AUGM),
- Un representante del Comité Académico de Desarrollo Regional de AUGM, a propuesta del mismo Comité.

En todos los casos, deberá designarse a un Representante Titular y a un Representante Alterno. En todos los casos sus mandatos tendrán una duración de 2 años y podrán ser reelectos.

b. En relación a la Institución y estructura operativa del Observatorio

En relación a la gestión del Observatorio, AUGM la acuerda con una Universidad miembro a través de la suscripción de un Convenio Especial, desde el año 2014 acuerdo fue suscripto con la Universidad Nacional del Litoral.

La estructura de gestión del observatorio es propuesta por la Universidad responsable de la gestión del mismo e informada a AUGM, quién a su vez la notifica a este CE. En este caso la estructura operativa definida por la UNL está compuesta por tres personas, con dedicación part-time, a saber:

- Un Director del Observatorio (En esta oportunidad cubierto por el Lic. en Ec. Hugo Arri-llaga)
- Un Coordinador Técnico del Observatorio (En esta oportunidad cubierto por la Lic. en Ec. Claudia Herzfeld)
- Un Auxiliar Técnico, (En esta oportunidad cubierto por el Tec. en Comunicación Bernardo Gaitán)

c. Estrategias para la ampliación de su visibilidad:

Se acuerda proponer las siguientes acciones como estrategias de visibilización del observatorio:

- Promover a través de la Secretaría Permanente de Mercociudades y de la Secretaría Ejecutiva de AUGM, que el link de la web del observatorio se encuentre disponible en las webs institucionales tanto de los gobiernos locales como de las universidades pertenecientes a ambas redes.
- Promover que el news letter implementado con una periodicidad bimestral, sea difundido tanto desde AUGM como desde Mercociudades, dando a conocer entre otras noticias, las nuevas prácticas recogidas.
- Redefinir los sistemas de captura de las “Buenas prácticas”, acordando al respecto:
 - Implementar un sistema permanente, habilitando y promoviendo que desde las mismas Ciudades y/o Universidades se cargue la postulación de las “buenas prácticas” por la web del observatorio. Esta herramienta se encuentra estrechamente relacionada con la mayor visibilización del observatorio
 - Continuar con el desarrollo de los Encuentros universidad-ciudad, promoviendo que el próximo se lleve a cabo en el marco de la XXII cumbre de Mercociudades a realizarse en el 2018 en la Ciudad de Córdoba.

- Promover la integración de un Comité evaluador de las “buenas prácticas” que se presenten para ser incluidas en el repositorio que el Observatorio ha creado al efecto, al respecto se definen los siguientes criterios generales:
 - Se conformará un Banco de Evaluadores, integrado por especialistas de las universidades que participan del Comité Académico de Desarrollo Regional de AUGM, como también por especialistas de los gobiernos locales miembros de Mercociudades.
 - El Banco de Evaluadores se conformará por áreas de competencia en función del tipo y finalidad de de iniciativas que convoque el Observatorio
 - El criterio que se establecerá para la integración del Banco de Evaluadores, será a partir del perfil académico en las áreas de competencia, y de su experiencia como evaluador de proyectos.
 - El sistema de evaluación deberá ser del tipo doble ciego, en el cual uno de los miembros del panel de evaluadores provendrá de los Gobiernos Locales y otro del sistema Universitario, debiendo generarse un proceso de ajuste o mejora de las presentaciones realizadas.

d. Redefinición de su denominación, mail y nombre

Ante la necesidad de contar con una nueva web y correo electrónico (frente el programa de creación de otro tipo de observatorios en el ámbito de AUGM) se ve la oportunidad de buscar una nueva denominación del observatorio que facilite la memorización de su nombre. A partir de lo cual se conviene proponer:

- Como nueva denominación: **Observatorio de cooperación Ciudad-Universidad**
- Su E-mail: observatoriodecooperacion@grupomontevideo.org
- La Web: observatoriodecooperacion.grupomontevideo.org

También, encomendar al Observatorio el diseño de los elementos necesario para su la difusión de su nueva identidad

No siendo para más, se da por finalizada la reunión a las 13:30hs.